

 	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: G3-FT004
		Versión: 2

Con fundamento en lo establecido en el artículo 4 de la Ley 80 de 1993, y los artículos 82, 83,84 y 85 de la Ley 1474 de 2011 y lo establecido por la Resolución 000474 de 2015, se procede a dar a informe de ejecución del contrato No.193 de 2018 como sustento de la certificación de cumplimiento que fundamenta el pago a efectuar.

1. INFORMACIÓN CONTRATISTA

CONTRATISTA:	Daniel Guerrero López	C.C. / C.E. No.:	1.113.667.858
PERÍODO DEL INFORME:	Desde 01/11/2018	Hasta 30/11/2018	INFORME No.: 11

2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contrato N°	193	Fecha de inicio	15/01/2018	Fecha de terminación	31/12/2018
Objeto del Contrato: De conformidad con la cláusula segunda , el objeto del contrato se estableció de la siguiente manera: Prestación de servicios profesionales para apoyar el desarrollo y seguimiento del proyecto estratégico de interés institucional, pruebas adaptativas, en labores de análisis de datos de evaluación educativa, así como en actividades de revisión y consolidación de documentos técnicos enmarcados en el proyecto.					
VALOR TOTAL DEL CONTRATO: Conforme a la cláusula sexta del contrato, el valor del mismo fue por la suma de Veintitrés millones quinientos diez mil trescientos ochenta y tres pesos m/cte. (\$23.510.383) IVA incluido , y de conformidad con la cláusula primera de la Adición y Prórroga N° 1 al contrato 193 de 2018: "Adicionar el valor del contrato de prestación de servicios profesionales N° 193 de 2018, en la suma de Veinticinco millones seiscientos cuarenta y siete mil seiscientos noventa pesos m/te (\$25.647.690), IVA Incluido			VALOR EJECUTADO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME: El valor ejecutado fue por la suma de Cuarenta millones seiscientos ocho mil ochocientos cuarenta y dos pesos m/te (\$ 40.608.842)		
SALDO DEL CONTRATO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME: ocho millones quinientos cuarenta y nueve mil doscientos treinta y un pesos m/te (\$ 8.549.231).			PLAZO DE EJECUCIÓN: De acuerdo a la cláusula segunda de la adición y prórroga número 1 del contrato, el plazo de ejecución del contrato se prorroga hasta el 31 de diciembre de 2018, contados a partir del vencimiento del plazo inicialmente pactado en la cláusula décima del mismo.		
DESARROLLO DEL CONTRATO:		El objeto del contrato se ha venido desarrollando de la siguiente manera: <ul style="list-style-type: none"> • El 15/01/2018 se suscribió el contrato entre las partes contratantes. • El 17/01/2018 se firmó el acta de inicio del contrato, en su calidad de 			

supervisor del contrato No. 193.

- *El 18 de junio de 2018, se firmó la adición y prórroga N° 1 del contrato N° 193 de 2018.*

3. INFORMACIÓN FINANCIERA

FORMA DE PAGO: *De conformidad con lo establecido por la cláusula octava del contrato, la forma de pago se indicó de la siguiente manera: a) Un primer pago para el mes de enero por el valor proporcional que corresponda según los días del mes que el CONTRATISTA preste efectivamente sus servicios; b) cinco pagos por el valor de CUATRO MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS QUINCE PESOS M/TE (\$4.274.615), IVA incluido.*

De conformidad con la cláusula primera de la Adición y Prórroga N° 1 al contrato 193 de 2018: "Adicionar el valor del contrato de prestación de servicios profesionales N° 193 de 2018, en la suma de VEINTICINCO MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS NOVENTA PESOS M/TE (\$25.647.690), IVA Incluido. El anterior valor será pagado en los mismos términos establecidos en la cláusula octava del contrato de prestación de servicios profesionales N° 193 de 2018.

PAGOS QUE SE HAN EFECTUADO A LA FECHA: *En virtud de lo anterior, dicho contrato en el aspecto financiero se ejecuta de la siguiente manera:*

No. de factura o documento equivalente	Fecha de factura o documento equivalente	Concepto	Valor
1	25/01/2018	Primer pago cuenta de cobro 1	\$2.137.307
2	26/02/2018	Segundo pago cuenta de cobro 2	\$4.274.615
3	26/03/2018	Tercer pago cuenta de cobro 3	\$4.274.615
4	25/04/2018	Cuarto pago cuenta de cobro 4	\$4.274.615
5	25/05/2018	Quinto pago cuenta de cobro 5	\$4.274.615
6	25/06/2018	Sexto pago cuenta de cobro 6	\$4.274.615
7	25/07/2018	Séptimo pago cuenta de cobro 7	\$4.274.615
8	27/08/2018	Octavo pago cuenta de cobro 8	\$4.274.615
9	24/07/2018	Noveno pago cuenta de cobro 9	\$4.274.615
10	25/10/2018	Décimo pago cuenta de cobro 10	\$4.274.615

PAGO QUE SE EFECTUA A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
											x	
	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24

4. DETALLE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

No.	ACTIVIDADES EJECUTADAS	porcentaje de ejecución
1.	-Apoyar la consolidación y el seguimiento de los cronogramas de trabajo de los proyectos estratégicos de la Dirección de Evaluación, así como asegurar el cumplimiento y comunicación entre las áreas involucradas (Seguimiento a cronograma de actividades del Proyecto de Pruebas Adaptativas; Seguimiento a tareas de la Subdirección de Estadísticas y la Dirección de Tecnología – fase de preparación del piloto).	100%
2.	- Apoyar en la organización de reportes que documenten los procesos y actividades propias del proyecto estratégico (Elaboración de actas de reuniones del Proyecto Pruebas Adaptativas).	100%
3.	- Apoyar en los análisis de informes académicos o de investigación, propios de la Dirección de Evaluación (Revisión, ajuste y envío de propuesta de investigación de la prueba internacional ICCS para ser revisada por la entidad IEA).	100%
4.	- Apoyar las actividades de análisis de información que surjan de los productos de proyectos de investigación y que tengan lugar durante el periodo del contrato (Elaboración de propuestas de investigaciones preliminares con las bases de datos de pruebas Saber).	80%
5.	- Cumplir con las demás obligaciones que le sean asignadas, como consecuencia de la oportuna y adecuada ejecución del objeto contractual (Apoyo en Proyecto de Evaluación ISCE-Pruebas Saber-Día E, de la Oficina de Investigaciones – Envío de información para diseño de infografías; apoyo en elaboración de Propuesta del nuevo ISCE – revisión bibliográfica sobre Tripod 7c y evaluación docente en USA; consolidación de información sobre evaluación docente).	100%

5. PRODUCTOS ENTREGADOS (En caso de haber sido pactados)

1	NA
---	----

6. CONSTANCIAS

El supervisor o interventor **Natalia González Gómez** acreditó que el contrato se ejecutó en el porcentaje correspondiente a satisfacción, el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones pactadas en el mismo, y no se le impusieron multas.

Natalia González Gómez, en su calidad de supervisora del contrato deja constancia que en el marco de lo dispuesto por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el contratista ha dado cumplimiento a los pagos por concepto de aportes a los Sistemas de Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales y a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje según corresponda,

7. OBSERVACIONES

(Relacionar las mejoras o dificultades presentadas en la ejecución del contrato, así como el concepto del supervisor sobre el contratista)

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe el 26 de noviembre de 2018


 Daniel Guerrero López
 Elaboró


 Laura Santusti
 Revisó


 Natalia González Gómez
 Aprobó

**INFORME DE ACTIVIDADES
MES DE NOVIEMBRE DE 2018
CPS 193 de 2018**

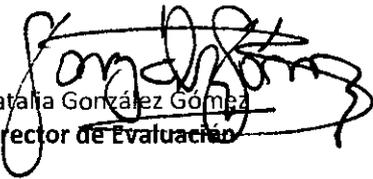
Contratista: Daniel Guerrero López
DEPENDENCIA: Dirección de Evaluación
FECHA: 26 de noviembre de 2018

C.C No. 1.113.667.858 de Palmira

ACTIVIDAD (contrato)	DESCRIPCIÓN	SOPORTE
Apoyar la consolidación y el seguimiento de los cronogramas de trabajo de los proyectos estratégicos de la Dirección de Evaluación, así como asegurar el cumplimiento y comunicación entre las áreas involucradas.	<ul style="list-style-type: none"> • Seguimiento a cronograma de actividades del Proyecto de Pruebas Adaptativas. • Seguimiento a tareas de la Subdirección de Estadísticas y la Dirección de Tecnología – fase de preparación del piloto. 	Drive compartido: <u>Pruebas Adaptativas.Asesoría</u>
Apoyar en la organización de reportes que documenten los procesos y actividades propias del proyecto estratégico.	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de actas de reuniones del Proyecto Pruebas Adaptativas. 	Drive compartido: <u>Pruebas Adaptativas.Asesoría</u>
Apoyar en los análisis de informes académicos o de investigación, propios de la Dirección de Evaluación.	<ul style="list-style-type: none"> • Revisión, ajuste y envío de propuesta de investigación de la prueba internacional ICCS para ser revisada por la entidad IEA. 	Drive compartido: <u>ICCS</u>
Apoyar las actividades de análisis de información que surjan de los productos de proyectos de investigación y que tengan lugar durante el periodo del contrato.	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de propuestas de investigaciones preliminares con las bases de datos de pruebas Saber. 	
Cumplir con las demás obligaciones que le sean asignadas, como consecuencia de la oportuna y adecuada ejecución del objeto contractual.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo en Proyecto de Evaluación ISCE-Pruebas Saber-Día E, de la Oficina de Investigaciones – Envío de información para diseño de infografías. • Apoyo en elaboración de Propuesta del nuevo ISCE – revisión bibliográfica sobre Tripod 7c y evaluación docente. • Consolidación de información sobre evaluación docente. 	Drive compartido: <u>ISCE, Evaluación ISCE-Saber-DíaE, ECDF</u>

Firmas:


Daniel Guerrero López
Contratista Dirección de Evaluación


Natalia González Gómez
Director de Evaluación